	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 5
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2022-03-08 PAGINA: 1 de 2

11-

Fusagasugá, 2022/12/13

Doctora:
ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA
 Jefe Oficina de Compras
 Universidad de Cundinamarca

Ref. Subsanación a la Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la invitación No. 162 de 2022 para la Contratación de " **ADQUIRIR LA SOLUCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE RECUPERACIÓN ANTE DESASTRES (DRP) PARA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN CUANTO A LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA SOPORTAR LOS SERVICIOS DE MISIÓN CRÍTICA (PLATAFORMA INSTITUCIONAL, PÁGINA WEB INSTITUCIONAL E INTEGRADO)**"

Respetada Doctora:


Con toda atención, me permito enviar la subsanación a la evaluación jurídica realizada a las propuestas presentadas dentro de la invitación de la referencia.

De conformidad con el informe de recepción de propuestas del 5 de diciembre de 2022 a través del correo electrónico recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co. En este sentido se procede a realizar la subsanación de la evaluación jurídica de la propuesta que fue presentada dentro del plazo fijado, así:

1. SUMINISTROS OBRAS Y SISTEMAS S.A.S
R.L. ALEXANDRA RAMÍREZ GÓMEZ

ITEM	DOCUMENTO SOLICITADO	FOLIO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	<u>Formato carta compromisos para contratistas, subcontratistas y proveedores</u> , debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal.	-	X	-
2	<u>Formato de autorización de tratamientos de datos personales</u> debidamente diligenciado y firmado por el proponente.	-	X	-

SUBSANACIÓN EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **SUMINISTROS OBRAS Y SISTEMAS S.A.S**, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No.162 – 2022.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSIÓN: 5
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2022-03-08
		PAGINA: 2 de 2

Por las razones expuestas anteriormente, la propuesta se considera **HABILITADO**, para continuar con el proceso de evaluación.

La Dirección Jurídica luego de evaluada la propuesta presentada en la Subsanación de la Invitación No. 162-2022, emite el siguiente resultado:

N°	PROPONENTE	RESULTADO
1.	SUMINISTROS OBRAS Y SISTEMAS S.A.S	HABILITADO (SUBSANÓ)

Cordialmente,



JHENY LUCÍA CARDONA RICARD

Directora Jurídica

Universidad de Cundinamarca

Proyectó: Laura Palacio
Asesora Jurídica.



11-46.8